



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44819 a 184/44821

30/01/2019

123493 a 123495

**AUTOR/A:** BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); BOLARÍN SÁNCHEZ, María Dolores (GP); CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP); RUANO GARCÍA, Javier (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar que el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), del Ministerio de Cultura y Deporte, llevó a cabo en 2017 el Plan Director del castillo de Monteagudo, con una inversión de 52.030 euros.

En la presentación pública del Plan Director, celebrada el 23 de mayo de 2018, y en la que participaron el Ayuntamiento de Murcia, la Región de Murcia (Dirección General de Patrimonio de Murcia) y la Dirección General de Bellas Artes, del Ministerio de Cultura y Deporte, se anunció que el IPCE acometería la primera fase de las obras prevista en el Plan Director. Esta intervención se centrará en la consolidación y restauración de la zona de mayor riesgo, el frente sur del castillo.

Actualmente se encuentra en licitación la redacción y dirección del proyecto correspondiente a esta primera fase de intervención en el castillo. El crédito para abordar la redacción de proyecto (con una duración estimada de cuatro meses) y ejecución de obra procede de una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2016 (2016 18 11 0004) con 800.000 euros de importe. El IPCE, en su programa 337B, tiene consignado un importe total para el castillo de Monteagudo de 1.163.011 euros, con la siguiente distribución por anualidades: 2018, 50.000 euros; 2019, 240.000 euros y 2020, 922.810 euros. Esto supone superar el importe de la citada enmienda a los PGE para el año 2016 (de 800.000 euros a 1.163.011 euros, es decir 363.011 euros más).

Madrid, 18 de febrero de 2019